

Guía docente de la asignatura

## Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento

Fecha última actualización: 23/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 26/07/2021

**Máster**

Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores

**MÓDULO**

Módulo Introdutorio

**RAMA**

Ingeniería y Arquitectura

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

4

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de enseñanza**

Presencial

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta materia se impartirá cubriendo distintas facetas de transferencia de conocimiento y emprendimiento.

Se incluirán estudios de modelos de negocio específicos, así como herramientas generales de desarrollo de negocio en el campo TIC.

Se impartirán contenidos relacionados con distintos modelos de transferencia de conocimiento, protección de conocimiento así como creación de conocimiento en el marco de esquemas abiertos (software y hardware abierto).

Se abordará el desarrollo y análisis de patentes. Fortalezas y Riesgos de reivindicaciones.

Se abordará el desarrollo y comunicación oral de modelo de negocio (plan de negocio), así como modelos de inversión.

Se enmarcarán distintos modelos en el marco de empresas basadas en el conocimiento o empresas de base tecnológica (EBTs). Se estudiarán diversos sectores de negocio, evaluando barreras de entrada, oportunidades y riesgos.

Además se fomentará la formación emprendedora mediante la revisión de diversos modelos de negocio y transferencia de conocimiento en el marco TIC, para desarrollar la capacidad de actualización de conocimientos por parte del estudiante más allá del curso que se imparte.



## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de acceso y gestión de la información
- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Capacidad de organización y planificación
- CG04 - Capacidad emprendedora
- CG05 - Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma
- CG06 - Capacidad de uso de una lengua extranjera
- CG07 - Motivación por la calidad
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Capacidad para la aplicación de técnicas y metodologías que permitan abordar desde nuevas perspectivas los problemas de interés, gracias a la disponibilidad de las plataformas de computación y comunicación con altos niveles de prestaciones.
- CE04 - Capacidad de análisis de aplicaciones en ámbitos de biomedicina y bioinformática, optimización y predicción, control avanzado, y robótica bioinspirada, tanto desde el punto de vista de los requisitos para una implementación eficaz de los algoritmos y las técnicas de computación que se usan para abordarlas, como de las características deseables en las arquitecturas donde se ejecutan

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental.
- CT02 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Resultados de Aprendizaje:

- (AP0) Resultados relacionados con las competencias generales (CG): habilidades de resolución de problemas, de discusión, de comunicación oral y escrita, etc.
- (AP1) Emprendimiento. Creación de empresas. Creación de un plan de empresa. Comunicación oral del modelo de negocio. Análisis de oportunidades y riesgos.
- (AP2) Modelos de transferencia de conocimiento. Redacción y análisis de patentes.
- (AP3) Análisis y evaluación de modelos de creación y transferencia de conocimiento en el marco de esquemas de software y hardware libre.
- (AP4) Análisis de modelos de negocio en diversos campos TIC.
- (AP5) Revisión y discusión de documentos relacionados con transferencia de conocimiento.
- (AP6) Capacidad de actualización de conocimientos técnicos más allá de los contenidos del curso.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1: Introducción. Empresas de base tecnológica.
- Tema 2: Modelos de negocio. Plan de empresa.
- Tema 3: Gestión empresarial. Consejos prácticos.
- Tema 4: Transferencia y gestión de conocimiento.

### PRÁCTICO

- Casos prácticos de empresas tecnológicas
- Protección de conocimiento (patentes, modelo de utilidad, marcas, etc...).
- Plan de empresa conteniendo al menos estudio de mercado, análisis DAFO, plan financiero y presentación de la idea de negocio.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Castro Abacéns, I.(2010). Creación de empresas para emprendedores: guía para la elaboración de un plan de negocio. Pirámide.
2. Gil Estallo, M.A.; Giner De La Fuente, F. (2010). Cómo crear y hacer y funcionar una empresa. ESIC. 8º ed. Madrid.
3. Gómez Gras, J.Mª; Fuentes Fuentes, Mª del M.; Batista Canino, R.Mª; Hernández Mogollón, R.(2011). Manual de casos sobre creación de empresas en España. McGraw-Hill.



4. González Domínguez, F.J.(2009). Creación de empresas: Guía para el desarrollo de iniciativas empresariales. 3º ed. Pirámide, Madrid.
5. Mauro Rodriguez Estrada “Liderazgo : desarrollo de habilidades directivas“ , 2ªEd. 2012
6. Whetten, David A., Cameron, Kim S. “Desarrollo de habilidades directivas” Pearson Educación, 2016

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

- The Journal of Technology Transfer:  
<http://www.springer.com/business+%26+management/journal/10961>
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).  
<http://otri.ugr.es/que-hacemos-por-ti-investigador/cms/menu/protegemos-tu-investigacion/>
- UGR Emprendedora: <http://ugremprendedora.ugr.es>
- Emprendedores: <http://www.emprendedores.es/>
- Agencia IDEA: <http://www.agenciaidea.es/>
- CDTI: Financiación empresarial: <http://www.cdti.es/>
- Empresa radical: <http://www.empesaradical.com/>
- Seven Solutions: <http://www.sevensols.com/>
- Ingeniería y Control Remoto: ICR <http://www.icr-sa.com/index.php/es/agua>
- Geokeda: <http://geokeda.es/>
- Mi refugio infantil: <http://mirefugioinfantil.com/>
- <https://defensordelemprendedor.org/>
- <https://www.cbinsights.com/blog/startup-failure-post-mortem/>
- <http://fuckupnights.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD03 Prácticas de laboratorio
- MD04 Seminarios
- MD05 Análisis de fuentes y documentos
- MD06 Realización de trabajos en grupo
- MD07 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de



septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La metodología de evaluación por defecto según la normativa de la Universidad de Granada es la **evaluación continua**, que en el caso de esta asignatura se compone de los siguientes elementos:

Evaluación de la parte teórica y práctica. Entrega de las siguientes actividades propuestas:

- Desarrollo de una propuesta sencilla de plan inicial de negocio utilizando el método CANVAS y DAFO (25%)
- Realización de una ficha de búsqueda de financiación empresarial. (12.5%)
- Ejercicio práctico de búsqueda de patentes. (12.5%)
- Realización en casa de un video individual (“Elevator Pitch” de menos de 5 minutos) grabado por cada estudiante, presentando su idea de negocio. (25%)
- Ejercicio de desarrollo de creatividad y de liderazgo. (25%)

Se aconseja la asistencia a clase para facilitar la realización de los ejercicios propuestos. No obstante, utilizando la documentación de la materia preparada por los profesores, los trabajos se podrán realizar en casa sin necesidad de las clases presenciales y se enviarán telemáticamente.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las convocatorias extraordinarias se utilizará la evaluación única final, tal y como se describe a continuación.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Alternativamente a la evaluación continua, el alumno puede optar por la **evaluación única final** según lo dispuesto en la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/ncg7121>). Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico. Dicha prueba (evaluada de 0 a 10) incluirá pruebas tanto de tipo teórico como práctico que garanticen que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta guía docente.

